

# EL MOTÍN



Año XXXIV.-Madrid, Jueves 7 Mayo 1914.-Número 19.

SUCURSAL:  
RIVADAVIA, 698  
BUENOS AIRES

## EL MOTÍN

PERIÓDICO SEMANAL

CON 16 PAGINAS Y CARICATURAS  
SE PUBLICA LOS JUEVES

REDACCION Y ADMINISTRACION

ALBERTO AGUILERA, 52, MADRID

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias, 1,50 pesetas trimestre, 3 semestre, 6 año.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Pago adelantado.—Corresponsales, 150 pesetas 25 números.—Número suelto 10 céntimos.

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuanto se publique en esta casa, con el 25 por 100 de rebaja.

## EL CONGRESO DEL OLIMPO

Los dioses celebran Congreso pleno en el Olimpo y la triste Humanidad espera grandes beneficios de sus augustos númenes. ¡Cuánto progreso, cuánto bienestar resultará para el bajo mundo de la olímpica Asamblea!

Comienza la sesión y comparece el Conejo en el augusto recinto.

—Honorable inmortal—exclama con voz dolorida:—pido respetuosamente al primero de los poderes del Cielo y de la Tierra, que me acorte las orejas, porque las tengo demasiado largas para mi tamaño.

Los dioses convienen en que la petición es justa; pero se promueve una larga é interesante discusión sobre si conviene agrandar al conejo ó achicarle las orejas.

El dios Marte formula una moción á este respecto, apoyada por Mercurio, y al fin se resuelve que pase á la comisión de orejas para que informe con el carácter de urgente.

En seguida hace acto de presencia el Zorro y pide que le libren de toda responsabilidad en el rapto de varias gallinas que se ha comido contra la voluntad de su dueño.

Aquí se trata de un punto de derecho, en cuyo debate se lucen varias divinidades; pues siendo así que el Zorro debe alimentarse como las demás criaturas, y ya que le gusta comer gallinas, es justo que se las coma. Otros arguyen que las gallinas tienen también derecho á la vida y están bajo la protección de los poderes superiores: pero la votación fa-

vorece al Zorro y pasa el proyecto á segunda discusión.

Se da lectura á una solicitud del Galápagos, en la que se queja de su pesado andar, que no le permite huir con la ligereza que deseara en casos de peligro, y pide una subvención para adquirir y adaptarse un propulsor mecánico que acelere sus movimientos, ya que ha sido tan poco favorecido por la naturaleza.

Plutón apoya la petición del Galápagos y está por la subvención; pero Neptuno declara que si se les da subvención á todos los que andan despacio, será el cuento de nunca acabar, y que la primera en solicitar igual gracia va á ser la Administración de Justicia, que marcha más despacio que todos los quelonios. La mayoría favorece, no obstante, al peticionario, y pasa en el primer debate.

Se lee una solicitud del Pájaro Bobo en que pide talento, por cuanto la naturaleza le ha engañado en todo, dándole alas que son andaderas y patas que son palmatorias.

—Apoyo esta petición, dijo Neptuno, pues yo, que soy el dios de las aguas, lo he visto nadar con las alas y llevarse un chasco cuando quiere volar.

—Pero si se lo concede talento, observó Mercurio, ¿de qué vivirán entonces los pájaros sabios, puesto que siempre el sabio ha vivido del bobo?

—Pues por lo mismo, arguyó Neptuno; ahora es preciso que entre pájaros ladinos se entiendan, y hago la moción de que se le dé talento y se le dedique á la carrera eclesiástica. Se aplaude con entusiasmo y pasa la moción con abrumadora mayoría.

Se da cuenta en seguida de una extensa representación suscrita por el Pato, en la que reclama una indemnización por no habersele dado alas vigorosas para volar ni patas adecuadas para correr, como á otros animales de pluma.

Consultada la opinión de la Asamblea y estando discordes los pareceres, se concretó el debate á esta proposición: «Si se paga ó no se paga lo del Pato.» La Asamblea resolvió pagar el pato, y varios letrados de la mayoría se apresuraron á tomar nota de este acuerdo para formar jurisprudencia.

Quéjase á continuación el Perro de que el hombre inhumano suele darle del cuello, ya con una pesada

cadena ó con una cuerda rígida que se lo desuella, y pide protección y amparo á la Asamblea.

—Pero ¿por qué lo atan así?—pregunta Apolo.

—Porque muerde, le contesta Plutón: yo tengo uno de tres cabezas llamado Cancerbero, que si no lo amarro es capaz de tragarse viva á la misma Proserpina.

—Bueno: que lo aten entonces, pero que sea con una cosa blanda.

—Propongo, dice sonriendo el dios Marte, que se le amarre con longaniza.

Se abre discusión sobre los diversos tópicos á que da lugar la atadura de perros con longaniza, y pasa el asunto al estudio de la comisión respectiva.

Al llegar aquí empiezan las divinidades á bostezar y la mayoría pide al Secretario que dé cuenta de los proyectos más urgentes. El aludido toma rápidos apuntes:

El del Sapo, en que pide que lo boten al agua.

—A comisión.

El de la Gallina, en que pide que la releven de la obligación de poner huevos.

—A segunda.

El del Gallo, en que pide sueldo por cantar la hora á las cuatro de la madrugada.

—A comisión.

El del Ganso, en que pide que le nombren guardián del Capitolio.

Abre Neptuno los soñolientos ojos y pregunta si el ganso es idóneo para tal empleo.

Le responden que sí, pues se las pinta como él sólo para guardar capitolios, como el de marras.

—A segunda.

El de Su Majestad el León, en que pide permiso para comerse al Carnero.

—Que se le dé, sin esperar la aprobación.

Siendo ya la hora avanzada, se da por terminada la sesión.

Al día siguiente apareció la siguiente reseña en la *Gaceta Olímpica*:

«Sesión del Congreso del Olimpo. —Pasaron á comisión los proyectos siguientes: el que acorta las orejas al Conejo; el que concede una subvención al Galápagos para que se provea de un aparato de propulsión á fin de acelerar su marcha; el que concede al Perro la garantía de ser amarrado con longaniza; el que concede al Sapo que lo boten al agua; el que

nombra guardián del Capitolio al Ganso. A segunda pasaron: el que abuelve al Zorro por las gallinas que se comió; el que concede talento y opción para seguir carrera profesional al Pájaro Bobo; el que dispone, como principio de derecho, pagar al Pato; el que releva á la Gallina de la obligación de poner huevos; el que da sueldo al Gallo por cantar en la madrugada y el que autoriza al León para que se coma al Carnero.

Cuando Jupiter Tonante leyó este resumen, rascóse la cabeza y dijo al atónito concurso que rodeaba al trono:

—La verdad es que no hacemos nada de provecho. Todo el orbe está lleno de grandes necesidades, que reclaman una atención y una labor digna de los dioses, y se pierde el tiempo en futilidades de ínfima cuantía. El Congreso del Olimpo, es, pues, lo mismo que los Congresos que se celebran en la Tierra.

Así dijo Júpiter, lanzó un haz de rayos y centellas, y no hubo más Congresos en la celeste mansión de los inmortales.

JACK THE RIPPER

## Voz de verdad

En un hermoso artículo en que Gabriel Alomar discurre acerca de las peticiones de indulto que llegan de todas partes á la Presidencia del Consejo y á la mayordomía de Palacio cuando se acerca todos los años el Viernes Santo, hallo estas consideraciones, que merecen ser conocidas:

«Este afán de perdón es la nota típica en todos los casos semejantes. Pues bien; hace falta decirlo: en el fondo de ese gesto hay una profunda y monstruosa hipocresía social. Que todos los solicitantes me contesten con sincera nobleza. ¿Por qué piden hoy que se suspenda la aplicación de una ley que únicamente ellos exigen como garantía social? ¿Por qué claman contra los efectos mientras defienden las causas? ¿Querrían, por ventura, unirse á mí en solicitud de abolición de la infame pena de muerte? ¿No son, precisamente, esas *soi disant* altas jerarquías sociales las que se oponen á nuestras demandas de justicia incruenta? Y, por otra parte, ¿no hay una potente y dolorosa contradicción entre ese perdón anual concedido en nombre de Cristo, *para que él nos perdone*, como dice la fórmula, y vigencia normal de la ley de sangre?»

Es que nuestra sociedad se fundamenta sobre dos principios contradictorios: de palabra, en apariencia, —en *teoría* como dice una curiosa hipocresía vulgar—sobre la religiosidad de perdón y misericordia; y

de hecho, en realidad; en la *práctica*, sobre otra religiosidad de dureza y castigo. Las mismas personas que en la noche de ejecuciones hacen el papel de suplicantes, harían el papel de inflexibles y duros muchas veces si estuviesen *investidos de autoridad*. Hay aquí uno de los infinitos casos de flaqueza social que manchan nuestra ciudadanía y nuestra vida familiar.

Pero, más aún. Ese afán de perdón, siempre noble y digno como gesto, se limita á los casos precisamente más odiosos, que son los del crimen vulgar, los que señalaban un peligro individual y no un peligro social, colectivo. Así como se ha dicho que el Jurado suele ser más celoso de la propiedad que de la vida, más duro contra los delitos de hurto que contra los de homicidio, también la sociedad padece de un parecido instinto egoísta. Cuando el reo de muerte es un miserable asesino, un delincuente sometido á todas las extradiciones, un criminal desde el punto de vista humano y no ya desde el punto de vista de un régimen ó de una constitución social, entonces todo el mundo siente hacia él ese impulso de piedad contagiosa. La misericordia resulta, en estos casos, de buen tono. «Viste». Es una moda que puede adoptarse sin miedo á recaer en sorpresa de orfandad social.

Pero cuando se trata de un delincuente revolucionario, de un hombre que atenta, por ideas, no contra la humanidad, sino contra el régimen social; de un hombre, en fin, que tendría la frontera por salvación y pasaría de la muerte á la libertad solamente expatriándose, entonces el buen tono consiste hoy en la impasible aprobación de las más severas legalidades. Es que entonces ese silencio aprobativo y alentador es una «defensa social», y la piedad de las buenas gentes sólo se aplica en el peligro de otro, y no á la generosa y franca beligerancia dada al adversario de los privilegios propios...»

GABRIEL ALOMAR

## Por qué no hay política

Recorriendo los campos y lugares de nuestra Castilla he podido comprobar cuán apagado, si es que no muerto, está en ellos el sentido político, y con él, como consecuencia, el sentido espiritual de la vida. Lo que más de cerca les toca, lo económico ó material, es lo que debería más interesarles, y es lo que empieza, no más que empieza, á interesarles. Y todo lo que sea agitar por esos lugares y campos el problema del reparto de la tierra, de los latifundios, de las rentas, de la emigración, etc.,

aparte del resultado que con ello pueda llegar á conseguirse, si es que se logra establecer la justicia fiscal en la distribución de tributos y castigar á los que detentan tierras para especular ó para mantenerlas improductivas á beneficio de la renta de otras, será llamar á la vida política, y con ella á la vida espiritual de la patria, á masas enormes de ciudadanos que hoy no significan más que los animales con que aran los campos ó transportan sus cargas. Por tener postergados esos problemas y por no agitarlos sobre el país mismo, inventando otros que sólo á cuatro intelectuales interesan, es por lo que no hay política digna de este nombre en España.

MIGUEL DE UNAMUNO

## El monumento á Pí y Margall

Con tanto republicanismo, tanto autonomismo y tanta literatura, Barcelona se ha olvidado de honrar debidamente al gran repúblico, al gran autonomista y al gran escritor. Ni un monumento que proclame su gloria; ni una calle, ni una plaza que recuerde su nombre. En cambio la tiene, y la mejor de todas, el rey Fernando, que aunque le hayan quitado el VII, todo el mundo sabe que fué el rey déspota, amigo de los toros y enemigo de las escuelas.

En cuanto á monumentos, hay muchos entes que lo tienen en Barcelona, y por cierto no todos merecido.

Sobresale entre todos el de Colón, pero aunque bien merecido por su epopeya incomparable, téngase en cuenta que fué levantado por unos burgueses adinerados, no en honor al genio que descubrió un mundo, sino en recompensa póstuma al hombre que les había abierto el camino por el cual podían ir á enriquecerse, como así lo hicieron, sin importarles para nada más el descubrimiento.

Lo tiene López y López, un negro enriquecido convertido en millonario después explotando el Estado; y sépase que á ese el monumento se lo levantó su propia familia, pues el pueblo jamás le ha venerado.

Lo tiene también Güell y Ferrer, otro millonario enriquecido con la explotación de sus fábricas, que por lo visto esto de hacer millones á cuenta de los sudores de otros, es considerado como una virtud digna de glorificación.

Lo tiene Prim, ante cuya estatua más vale callar y mejor es pasar de largo que descubrirse.

Lo tiene, y muy notable, el Dr. Robert que alcanzó la inmortalidad por carambola, sin que se sepa de él otra cosa que ser compañero de Russiñol y haber pronunciado unos cuantos

discursos incoherentes inspirados por Domenech y Muntaner.

Y lo tiene también y muy malo Clavé, precisamente por ser uno de los pocos que se lo merece.

El único en quien nadie piensa para levantárselo, mereciéndoselo, es el gran Pí y Margall, y no es extraño, dado el diapasón de nuestra actual moralidad política y ciudadana.

¿A quién le placería el monumento?

Nuestros políticos se sentirían avergonzados ante la imagen del repúblico integérrimo y sin tacha.

El *ful* librepensador no podría resistir el recuerdo de las doctrinas del maestro.

Al federal que hoy se encabrita ante un amago de descentralización, le aterrará su doctrina autonomista radicalísima.

El recuerdo del hombre austero, noble, justo y popular, haría detener el automóvil del pretendido redentor del proletariado.

Por esto no se levanta el monumento á Pí y Margall, porque el recuerdo del gran apostol de la República, de la Autonomía, del Librepensamiento y de la moral pública y privada, no puede convenir á nuestra sociedad podrida.

Hoy por hoy, sólo pueden alcanzar esa gloria los *negreros* y los *blanqueros*, eso es, los que se enriquecieron con los negros y los que hacen lo mismo con los blancos.

KOSMÓPHILO

Barcelona.

La obra de los gobiernos es cien veces peor que la del bandido de los campos. El bandido despoja preferentemente á los ricos; el gobierno á los pobres, y además favorece á los ricos que le ayudan al crimen. El bandido no recluta á nadie por la fuerza; los gobiernos sí.

TOLSTOY

## DOCUMENTOS IGNACIANOS

(Biblioteca Nacional de Roma. (Ges. 1353 1382, núm. 16.)

*Lo que dijo de Ignacio de Loyola y de sus socios al Papa Paulo III, en el año 1547 el rector de la Iglesia de San Juan del Mercado, de Roma, don Juan da Taranc, acusando á Ignacio de herejía y de violar el secreto de confesión.*

Santísimo Padre:

Para que podáis más pronto y fácilmente salir al atajo á los peligros que amenazan perturbar é inficionar de muerte á toda la Iglesia y á los fieles, el exponente, vuestro siervo en Cristo, Juan de Thorano, rector de la parroquia del Mercado, en esta ciudad, á Vuestra Santidad expone:

Muchos fieles, singularmente eclesiásticos, se exhiben públicamente con nuevos trajes sacerdotales como inscriptos en la sociedad que ton a el nombre de Jesucristo, ofreciéndose al pueblo sencillo que ignora su escondida maldad, como dechados de perfección; con lo cual atraen las multitudes á sus casas y sacristías. Y tal es la credulidad en las doctrinas erróneas y condenadas, que si no se ataja pronto el mal, es de temer que toda la fe católica quede plagada de su ponzoña.

Para descubrir más fácilmente á los dañados y prevenir los peligros que de ahí se derivan, convendría, Beatísimo Padre, ordenar por medio de edicto Público, en la ciudad y fuera, á los arzobispos y obispos de todo el mundo, que mandasen é hicieran cumplir que en adelante no sea admitido nadie á la cura de almas, sin previo exámen de doctrina, sin previa información de la honestidad de su vida y costumbres, y sin haber cumplido la edad y llenados los demás requisitos canónicos (1).

No creo estuviera de más esto: pues he conocido á muchos coadjutores y vicarios de las Parroquias de Roma, incapaces de responder una palabra en un exámen acerca de la doctrina de los sacramentos. Recientemente supe de un feligrés que preguntó al vicario de su Iglesia si Cristo había salido del seno de su madre por las vías naturales como los demás mortales, y respondió que no, que había nacido de la rodilla: y así mismo le dijo que la Virgen no había sido engendrada de Santa Ana por su Padre Joaquín sino por el Espíritu Santo.

En nuestro tiempo hanse levantado con especiosos vocablos y títulos astutamente rebuscados, ciertas sectas, congregaciones, colegios y compañías públicas y secretas (2), indignas de tales apodos: pues sus inventores están repletos de lepra y de sarna por fuera y por dentro, en sus vestidos como en sus cuerpos, y sólo cizaña siembran en la viña del Señor.

Por esto, yo el exponente, como miembro místico de Cristo, al acudir á Vuestra Santidad como gerente de Cristo que ha de juzgar á vivos y muertos en su juicio inexorable, y ha de exigir cuenta exacta de lo que se haga; me atrevo á denunciar, como reconocidos por muchos signos y razones que diré á los

(1) Es de saber que los Jesuitas no hacían caso de tales leyes. Vagabundos por el mundo, desconocidos de las gentes y sin garantía de su honradéz, emprendían el ministerio eclesiástico simulando ser santos, hasta que eran lanzados como malvados ó sospechosos.

(2) Los jesuitas estaban organizando continuamente muchas de esta clase. Los títulos en boga eran *Compañía de los doce apóstoles, Compañía del Amor Divino, Compañía de la Gracia*, etc.

*individuos* esos de la Sociedad que se llama de Jesús, ó de *alumbrados*, ó *teatinos* ó *clérigos reformados*, como contaminados de muchas tachas de herejía: y con insistencia solicito que se les prohiba continuar en su modo de vivir, hasta tanto que preceda información y la Santa S de los apruebe.

Imposible parece ver siendo cabeza de la sociedad á ese Ignacio tres ó cuatro veces apresado por hereje en diversos países, y sin que haya sufrido la debida purgación ante los inquisidores generales, y sin haberse examinado los procesos contra él hechos en otras partes por los mismos señores inquisidores, del cual examen, además de los delitos que resultarían contra la fe, se probaría que él y algunos de sus socios, y aun los principales de ellos no se avergüenzan de revelar las confesiones sacramentales de sus penitentes.

Al ver que en la sociedad hay jóvenes de ingenio y talento, dióme lástima del peligro que corren y del daño que después de imbuídos en tal perversidad podrán ocasionar; y por esto una y otra vez avisé secretamente y fraternalmente á los interesados, mas siempre inútilmente y en vez de aliviar el mal, se empeoró.

Preguntados por mí algunos que habían salido de la Compañía, sobre la causa de su salida, respondieron que ellos querían vivir católicamente y no dejarse arrastrar de los herejes, y añadieron que habían atraído sobre sí el odio de los socios por haberse negado á revelar á Ignacio las confesiones oídas de los penitentes, según era práctica de todos ellos.

A un penitente fuele violada la confesión de un pecado que no era público: y por haber sido descubierta el secreto, el día de Viernes Santo, fué fustigado públicamente por el Penitenciario Mayor en la Iglesia de San Pedro.

Hay cierto socio, llamado Polanco (1), que habiendo logrado atraer á confesarse con él á cierta dama noble, se empeñó en hacerle creer que estaba excomulgada: y preguntada sobre quién era su confesor, le dijo necesitaba contar con otro confesor más apto para absolverla; como si el valor de la absolución dependiera del saber del confesor y no del sacramento.

Otro socio llamado Pontio (2), admitió á comulgar á cierta monja que había salido del convento por persuasión suya ó de otros, y vivía en una casa particular con hábito de monja. Con lo cual se le absolvía á pesar de la apostasía manifiesta.»

(1) Era secretario de Ignacio. Natural de Burgos y escribiente de la curia pontificia.

(2) Era francés y es llamado Poncio Gordan en los papeles del Instituto.

Termina protestando de no mediar en la denuncia odio ni rencor.

El escrito no tiene fecha, pero por los hechos que cita, se ve que no es posterior al año 1547.

\*  
\*\*

Esto se decía en Roma en el tiempo mismo de nacer la Compañía de Jesús, de Ignacio de Loyola, de su secretario Polanco y de sus demás socios.

Pero se dijeron además cosas más graves que iremos viendo en su flor y nata.

Sobre este documento, tienen la palabra los jesuitas y sus defensores.

Lo que ignoramos es lo que ocurriría á este párroco de San Juan del Mercado, que se atrevió á dar la voz de alerta al Papa contra los Patriarcas del jesuitismo. Seguramente acabaría mal.

Por la traducción y extracto del latín (1),

S. P. O.

(1) Para el libro *Resurrección Histórica de San Ignacio de Loyola*.

Augusto De Bosschere, en religión el Hermano Medolfo, de 28 años de edad, maestro de una escuela en Charleroi, ha sido preso en Leeds por la policía inglesa, en virtud de reclamación del gobierno belga.

En Enero de 1913 había sido condenado, por la Corte de Asises de la Flandes Occidental, á 10 años de presidio por atentados al pudor perpetrados con violencias y amenazas en diez niñas que concurrían á la escuela de su convento.

Lo disculpo. Joven, con niñas á pasto y un voto solemne á que faltar...

Quisiera yo haber visto en su puesto á cualquiera otro de su clase, y á ver si no hubiese hecho otro tanto.

No juzguéis á los demás, etcétera, etcétera.

## Samblancat, detenido

Nuestro queridísimo, nuestro entrañable compañero de redacción Angel Samblancat, ha sido detenido en Barcelona, según dice la prensa.

La irascible Themis, la de la espada refulgente y la simbólica balanza, tiene ya entre sus manos una nueva víctima á quien torturar.

Y no creáis, lectores píos, que Samblancat ha robado, ni ha matado, ni ha injuriado, ni ha ofendido á nadie, no; Samblancat no ha hecho sino dar forma escrita á las rebeldías de su pensamiento, decir lisa y llanamente lo que opinaba de un asunto de actualidad, y decirlo dignamente, valientemente, sin indignas hipocresías ni adulador servilismo.

Galdós, pobre, el anciano glorioso que cegó trabajando por el engrandecimiento de las letras patrias y que llegó al ocaso de su vida miserable y rendido, arrancó á su espíritu noble y levantado un grito de protesta, y en forma correcta se dirigió al jefe del Estado demandando protección para el coloso y haciendo afirmaciones que su convencimiento le arrancaba.

El mismo artículo se publicó en Barcelona, Huesca y Cullera, y no mereció los rigores del lápiz rojo, y aquí, en Zaragoza, el señor fiscal encontró punible aquella exposición de méritos de un grande hombre y aquellas advertencias respetuosas á una testa coronada, y denunció el escrito.

Sagrada Themis. Confieso pesoso y contrito que creía en ti. Tu espada justiciera no me inspiraba pavor, ni tu símbolo de la equidad crispaba mis nervios con incertidumbre dolorosa. Mi fe se ha disipado. Tantos veces te he visto negarte á ti misma, tantas otras contradecirte burdamente, que aquella credulidad de neófito se la han llevado los desengaños sufridos, como el viento se lleva y disipa las volutas del humo que deshace en jirones hasta que se pierden en el infinito de los espacios ignotos.

Para los crímenes más horrendos tienes un gesto de piedad; para los criminales más feroces, una mirada de perdón; para los que suprimen á un semejante, para los que atentan contra la propiedad, hay en los artículos de los Códigos y en los apartados de las legislaciones atenuantes que merman la gravedad del delito y abren el camino á la gracia. Para los enamorados de una sociedad más justa, para los rebeldes que combaten el medio viciado y vicioso, para los que sueñan con dignificar la especie, para los que tienen la gallardía de proclamar la verdad santa y pura tal y como la sienten, tienes ¡oh Themis!, un fruncimiento terrible, una palabra dura y un castigo exagerado.

Como todas las divinidades, eres indescifrable, y tus sacerdotes, ó no saben interpretarte, ó tergiversan y malean tu culto.

LUCIANO PASTOR

Después de leer el anterior artículo en *Ideal* de Zaragoza, me enteré de que Samblancat ha sido puesto provisionalmente en libertad, y me alegro de todas veras.

Y protesto una vez más contra esta anomalía de procesar á un periodista por trabajos que pasaron libremente en el punto donde primeramente fueron publicados.

¿Que garantías puede tener la prensa en un país donde su delincuencia no es determinada por la

ley, si no por el criterio particular de cada juez?

Los periodistas que son diputados deberían trabajar de firme para que desapareciera esta anomalía, que es además una verdadera injusticia.

Dicen que católico significa universal; algunos filólogos creen que significa idiota.

Lo siguiente parece dar la razón á los últimos.

Un periódico católico, *Morning Star* (Estrella Matutina), refiere que el constructor del *Titanic*, conocido como ateo, había hecho grabar sobre el casco del buque, debajo de la línea de flotación, su propia divisa, que era: «No God, no Pope.» (Ni Dios, ni Papa).

Claro es que puesta bajo la línea de flotación, nadie podía leerla; mas esto no quita para que yo sostenga que el clerical que inventó eso era un completo imbécil, por atribuir á su Dios una venganza que no se le habría ocurrido al más perverso y cruel de los hombres: hacer que perecieran 1.500 personas inocentes para dar un mal rato á un constructor de buques ateo.

## Más milagros

### La Virgen de la Alconada

OTRO

«En las lamparas que arden en presencia de Nuestra Señora, se han visto notables prodigios. Queriendo decir Misa unos Sacerdotes en la Capilla de la Virgen, baxó el Hermitaño una para encender las velas, á tiempo, que quebrándose el cordel de que pendía, era preciso que huviese dado en el suelo; pero no aconteció así, sino que con estupendo milagro perseveró la lampara en el ayre, á vista de todos, todo el tiempo que fué necesario, para que el Hermitaño buscase otro cordel, del qual quedase pendiente la lampara, como lo estaba antes.

OTRO

Por el mes de Octubre del año de 1534, consta, que reparando el Hermitaño, que por aquel tiempo asistía al Santuario de Nuestra Señora, que las lamparas estaban apagadas, baxó á la Iglesia á encenderlas, y al llegar á ellas, vió que todas ardían: causóle novedad, y volvióse á su cuarto, de donde volviendo á mirar, las volvió á ver apagadas, y baxando otra vez, las encontró ardiendo: crecióle la admiración, que le iba aumentando mas, y mas; pues según ha quedado memoria, en aquel mismo día sucedió esto siete veces. Qué quisiese significar la Santa Imagen con tan repetido prodigio, no nos consta, ni es razon escudriñar con curiosidad los secretos del Cielo: Bastenos admirarlos con flexible docilidad, y referirlos con sincera narración.

OTRO

Una muger tullida, vecina de Ampudia, vino á la Casa de Nuestra Señora á pedir el socorro en este su trabajo: trafa consi-

go una niña de cuatro años, la qual, mientras la madre suplicaba á la Virgen la favoreciese, se fué con otras de su edad á beber al caño, y cayendo en la taza, ó pilón, se ahogó: vinieron á decir á la madre la desgracia y al oirla se quedó desmayada; pero la Virgen remedió á la madre, y á la hija; por que trayendo á la niña ahogada, la pusieron en el Altar de Nuestra Señora, y luego comenzó á moverse, y á llorar llamando á su madre, y levantándose, se fué á la donde estaba: havia ya vuelto del desmayo, y viendo á su hija sana, y buena, con el gozo quiso abrazarla, y para hacerlo se levantó sin muletas, hallándose tan fuerte, y agil, como si no hubiera padecido mal alguno; dando todos los presentes las debidas gracias á tan poderosa Señora, por tan multiplicados milagros.

## OTRO

Vispera de la Visitacion de Nuestra Señora del año de 1544. una niña llamada Francisca, natural de Villanubla, estando en las Hacedías del Monasterio de Prado, se descuidó, y cayó en el Rio; y al caer, dixo: Valgame Nuestra Señora de Alconada! y en breve, con la fuerza del agua, fué á dar al rodete, por el qual no puede pasar cosa que tenga grueso de una avellana; pero por el favor de la Virgen, paso el cuerpo de la niña, y salió rio abaxo buena, y sin lesion; ni daño alguno.

## OTRO

Consta tambien haver obrado esta Señora el milagro siguiente, con las circunstancias que refiero. Año de 1555. un hombre llamado Juan Pardo, vecino de Becerril, estando cautivo en Africa, ya havia ocho años, afligido por las pocas esperanzas que tenia de salir de tan lamentable estado, se encomendó muy de veras á Nuestra Señora de Alconada, de quien era devoto, y prometió venir á su Santa Casa por espacio de nueve dias, si le favoreciese, y pusiese en parage de poderlo hacer. Hecha esta promesa, se halló con animo de huirse, no obstante la mucha tierra que tenia que andar, hasta llegar al estrecho, y la dificultad de poder encontrar quien le traxese á España. Executó la fuga, y segun la relacion que despues hizo en el Templo de Nuestra Señora, esta poderosa Reyna se esmeró en favorecerle por raros modos; pues luego que se vió solo en aquellos desiertos, dos Leones le acompañaron cinco dias, y le guiaron por aquellas escabrosas montañas, y ocho dias estuvo sin comer, hasta llegar á la orilla del Mar, en donde encontró embarcación, que sin reparo, ni preguntarle quien era, ó de donde venia, el Patron de ella le puso en España; y él agradecido á tan singulares, y raros beneficios, vino á cumplir su promesa, y dár las gracias á la Virgen, refiriendo todo lo que queda dicho, de que quedó memoria en este Santo Templo.

JUAN DE VILLAFANE  
De la Compañía de Jesús.

## Guentas claras

La Junta parroquial de una población francesa estableció unas colectas especiales para reparaciones y mejoras en la iglesia, y para rescate de ánimas del Purgatorio.

Reunida á primeros de este año

para enterarse de lo cosechado y de lo invertido, el cura se expresó así:

—Amados hijos míos: los tiempos son duros y el corazón de los fieles debe haberse endurecido también, porque el resultado de las colectas ha sido misérrimo. Voy á leeros el balance.

Y leyó:

Producto de las colectas en los días de fiesta y domingos de Marzo á Diciembre del año próximo pasado . . . . .	\$	143.72
Cepillo del Sagrado Corazón. . . . .	>	51.21
Idem de San Antonio. . . . .	>	918.04
Idem para obras del templo. . . . .	>	339.75
Idem para las ánimas del Purgatorio. . . . .	>	1,724.13
Recolectado por las Hijas de María . . . . .	>	452.64
Donación de una señora de vota . . . . .	>	250.00
TOTAL. . . . .	\$	3,879.49

Conforme á lo resuelto en nuestra sesión del 1.º de Enero, apliqué todos esos fondos á sacar almas del Purgatorio y á introducir algunas pequeñas mejoras en nuestra querida iglesia y en la casa parroquial. He aquí los gastos hechos, y cuyos comprobantes pongo á disposición de la Junta:

Blanqueo de la torre . . . . .	\$	17.41
Una salamandra para la sacristía. . . . .	>	55.50
Cok para ídem, 25 toneladas. . . . .	>	350.00
Vino para la misa 4 pipas. . . . .	>	700.00
Hostas, 40 gruesas. . . . .	>	98.50
Cuerdas para las campanas, 200 metros (164 kilos). . . . .	>	113.00
Povos para las cucarachas de la sacristía, 50 cajitas. . . . .	>	12.00
Incienso, 24 kilogramos . . . . .	>	56.40
Plumeros y escobas . . . . .	>	132.80
Un juego de dormitorio para la casa parroquial, 2 mesas, 1 ropero de 3 cuerpos con espejos biselados, 1 chaiselongue, etc. . . . .	>	591.00
Perfumes, jabones finos y otros artículos de tocador, para las visitas pastorales de SS. <sup>as</sup> Ilustrísimas . . . . .	>	317.75
Alhajas para la Virgen y para la imagen de María Magdalena . . . . .	>	864.25
Al sacristán, por cobranzas . . . . .	>	100.00
A las ánimas del Purgatorio. . . . .	>	470.88
TOTAL. . . . .	\$	3,879.49

Las cuentas fueron aprobadas por la Junta con un voto de gracias al párroco, por el celo, el interés y el acierto con que administraba los fondos que los fieles depositaban en sus sagradas manos.

Felices los católicos que tienen por guías y mentores sacerdotes de conciencia tan escrupulosa.

Telegrafian de Algeciras que para las cuatro corridas que allí se celebrarán durante las ferias de Junio, están ya pedidas todas las principales localidades.

¡España mía! Hay que admirarte por la fe con que guardas tus gloriosas tradiciones.

Cada día eres más torera, más frai-luna, más pobre, y estás más degradada.

## Peregrinajes y malandanzas

A las tres, estaba aún nuestra lengua nadando en los espesos y sustanciosos untos de nuestro yantar. A las tres. A las tres de la tarde. A las tres y cuarto, poco más ó menos, por todo el comedor se difundía en nubes, volutas, espirales, meandros y cheurroneos, un humo dulce y oloroso de tabaco y de café. A las tres y media, íbamos por la calle mirando hacia arriba, paseando los ojos por los altos cielos de Dios, en los que las ramas foliáreas de los plátanos borbaban una primera intención de paisaje.

Íbamos, he escrito; íbamos. En plural. Los que íbamos éramos dos: yo y un muchacho garrido y hermoso como un Estuardo despegado de un cuadro de Wan Dyck, ó como un príncipe de la casa real de España pintado por Velázquez; un muchacho como un pincel—palabra de su madre—, como un diamante de Alaska, como una caña de azúcar, como un frasco de perfume; un muchacho rubio y melado á cuya vista las mozas alababan por la boca al padre que lo engendró, y las viejas sentían que se les derretían las nieves del corazón y que les corrían por la cara en largos ríos de sonrisas.

A las cuatro menos cuarto, entrábamos en la iglesia. ¿Eh? En la iglesia, sí. Ni yo ni mi acompañante somos creyentes. Y sin embargo, esta tarde de Viernes Santo, nos sentíamos arrastrados con las sucias ovejas católicas hacia la buena yerba de la Cruz, hacia el místico pasto del Calvario. Yo, quizá por la afición á operar *in anima vili*, quizá por aquel convincente programa musical—Schumann, Haydn, Gounod, J. S. Bach, César Franck—que se nos ofrecía por tan módico precio; mi compañero por ablandarles á pizcos, es seguro, las piernas á las chicas y llevarse olor y pedregos de su carne en los dedos.

Penetramos riendo en una capilla.—Hagan el favor de guardar compostura—nos dice enfrentándonos un ostiario á quien le falta un ojo—hagan el favor de guardar compostura que están delante de Dios.—No sabíamos que Dios fuera tuerto—le contestamos riendo más fuerte.

A un lado hay un homuncio que alquila sillas para la función.—Dos butacas, hermano—le decimos. El nos las alcanza.—¿Cuánto se paga por ellas en junto?—Dos reales—responde. Al poco rato nos enteramos de que las sillas se venden á perra gorda. ¡Si tendría descoco el ladrón que se atreve á robar ante los ojos de Jesús Crucificado!

De pronto, en un rincón se oye un fuerte rumor. Una voz cascada y seca interrumpe el general recogimiento y la general oración, diciendo á no se sabe quién: —¡Sin vergüenza! Resuena un chasquido: una mano ha dado de plano sobre una cara. Nos aproximamos. Son dos beatas que riñen por las sillas. A una de las contendientes la sacan á la calle. A la otra la vemos desgredada y sin pelo casi en la cabeza.—Oiga—le preguntamos á uno—¿qué, le ha arrancado el moño la otra?—¡Ca!

no señor—responde el interpelado—ha llegado tarde; á esa la han descalvado los años.

Nos sentamos. La iglesiuca es fea y oscura. Como, además, tenemos la vista floja, apenas vemos nada. Unas lámparas relucen y titilan en el aire. En las paredes dos tapices representan escenas de la vida de no sé qué santos. En el fondo se columbra entre cuatro velas agónicas y clavado en un madero negro un enorme Cristo de carnes amarillentas y sanguinosas.

Hay ¡ay! mucha gente. Los hombres y las mujeres se apiñan y amontonan por todas partes. En donde pueden, los hombres se dejan caer encima de las mujeres y las mujeres debajo de los hombres. Cosa rara: esta muchedumbre, á pesar de ser española y clerical, no hiede. Es que hoy hay función de gala y el público se ha seleccionado. Es que por otra parte, las manos andan por esas apreturas y lobrequeces muy listas, y previendo esto, damas y damiselas se han lavado con más cuidado y más agua que otros días.

Un fraile con los pómulos colorados como ciruelas porcales cruza el templo. Si le viera Richepin, diría: *C'est un paquet de chair qui passe.*

No puedo adivinar á santo de qué, la concurrencia se levanta. Nos ponemos en pie nosotros también. Zumbidos y bisbiseos de rezos. Yo noto que alguien se me acerca más de lo justo y me calienta de una manera extraña el vientre. Es una mujer que tengo delante y que recula, como si alguien le apuntara al pecho con una espada, ó como si quisiera meterse dentro de mí ó que yo me metiese dentro de ella. Yo le examino el rostro y observo que no le debe á Dios una onza de gracia de belleza. Entonces le digo:—Hágase para allá cristiana, que me hace mal el estómago, y, como se me apriete más, echo por la boca lo que he comido.

Miro y no veo á mi lado al socio que traje conmigo. Por fin, después de mucho otear, le descubro allá atrás, arrimado á una devota que enseña un cuello suave como el de una tórtola, y que tiene unos ojos llenos de dulzura y de dolor como los de Sacuntola y apasionados como los de Santa Catalina de Génova cuando arrobada exclamaba: «yo no me encuentro á mí misma, no hay más yo que Dios».—Te felicitó—le grité yo por señas al niño—; es una hermo a garza.

De nuevo nos sentamos. Al poco rato, cantan un coral y un canónigo sube al púlpito. Empieza el sermón; versa éste sobre las palabras pronunciadas por Jesús en el Gólgota. El tema, aunque robado y mascaado, se presta á consideraciones sutiles, á arranques patéticos, á frases grandilocuentes. Suponed que ocupa la cátedra del Espíritu Santo un San Pablo, un San Juan Crisóstomo, un San Ambrosio ó un Bossuet ó un Fr. Juan de Avila. Pero, no señor. Este que predica es un mastuerzo, un bolo completo. No se saca de la rebótica más que trivialidades, tontunas y ñoñeces. No sabe más teología que un albitar. Habla un lenguaje más vulgar que el de un remendador de paraguas. Y hay que ver, cuando quiere engaripolar la creación, cómo se confunde y se engaribulla. Calamitoso y plúmbeo y soporífero este, condenado orador. Difuso y chabacano y redicho este buen canónigo gordo, imposible aguantarlo más. Yo dejo la música, lo dejo todo. Me abro paso á codazos entre la multitud. Al llegar á la puerta, un cura que tiene aire de matón, me mira de arriba

abajo. No se le ve en el rostro á este ministro del Señor lo que llamaría Víctor Hugo al polvo del trabajo, del oficio. No se le ve, no. Salgo volado.

En la calle ya, abro la boca, abro los brazos, abro el corazón, lo abro todo, y por todos los orificios, ranuras y poros de mi cuerpo respiro.

ANGEL SAMBLANCAT

Una dama, cuya vida no ha sido del todo pura y que ya está un poco fané, quiere poner en regla su conciencia, y va á confesarse.

—Veamos, hija mía, emiece usted.

—No he robado, no he mentado, no he hablado mal del prójimo...

—Pues entonces...

—¡Ay de mí! He tenido algunas debilidades...

—¡Ya! ¿Y son muchas?

—¡Dios mío! No es costumbre llevar en este asunto una cuenta muy exacta en el Debe y el Haber.

—Pues bien, hija; trate usted de recordar, y por cada una de esas flaquezas ponga usted una vela en el altar de las ánimas.

Al día siguiente el confesor encuentra á la dama acompañada de un mozo cargado con un enorme cajón de velas.

—¡Oh, oh!—exclamó.

—¡Ah señor! No es todavía ocasión de admirarse. Aún me quedan en casa otros dos cajones llenos, que traeré mañana.

## Los que mueren y viven

Narciso Vilá y Prats

Uno de los que mueren á los ojos del cuerpo para vivir en el espíritu de los que le conocían, fué el virtuoso y ejemplar librepensador, de quien un amigo y admirador suyo describe en cortas líneas la vida y la muerte, que discurrieron con la calma y serenidad del hombre recto, justo é imperturbable.

He aquí como me lo escribe:

«Después de un mes de enfermedad, falleció en Lloret de Mar don Narciso Vilá Prats, á la edad de treinta y cinco años.

Al entierro civil de su cadáver concurrió numerosísima é imponente manifestación de duelo, á pesar de haber copiosamente durante el acto; ¡tales eran los afectos que supo conquistarse! Distinguidas personalidades científicas y nutridas representaciones políticas de muchas poblaciones de Cataluña formaban el cortejo fúnebre, amén de un inmenso gentío de la localidad, compuesto de todas las clases sociales, ávidos sin duda de rendir el último tributo á la memoria del que por sus méritos se lo tenía conquistado.

Con su fallecimiento, el Progreso

Humano ha perdido á uno de sus hombres; España á un entusiasta y convencido defensor de la República y del Librepensamiento; el Distrito, al iniciador de la organización Republicana-autónoma, por la que trabajó hasta conseguir a; Lloret de Mar, á uno de sus más preclaros y virtuosos hijos; sus amigos, al organizador infatigable, dispuesto á los mayores sacrificios, para convertir en realidades todos los proyectos; el Proletariado, al defensor constante y desinteresado, para el que puso á prueba en todas ocasiones su inteligencia, persona é intereses; la infancia, al acariciador y fundador en la localidad de la enseñanza moderna, la que defendió como esforzado paladín, llegando con su audacia y tenacidad á promover debates en el Senado y Congreso Español con motivo de la Escuela de coeducación Científica-Racionalista que estableció en Lloret, con el nombre de «Horaciana Lloretense» y que al cabo de dos años de constante lucha fué clausurada; sus adversarios políticos, al contrincante, noble y leal, para el que siempre tuvieron el mayor respeto; y sus dos únicos hermanos (Juan y José) con su muerte, han perdido su brazo derecho y la felicidad y alegría del hogar, no pudiendo olvidar ni un solo instante su carácter excesivamente bondadoso y jovial, gracias al cual, la paz entre los tres hermanos (huérfanos de padre y madre) fué siempre imperturbable.

Desde el principio de su enfermedad dióse exacta cuenta de la gravedad de su estado, afrontando con verdadera resignación el momento fatal, cual sucede á los hombres concienzudos, diciendonos á sus hermanos:

—¡Ya lo véis, así es este mundo, inflexible en la fatalidad! Veinte años antes de lo que creía he de dejaros para siempre, precisamente cuando, encauzados todos nuestros asuntos, pensaba disfrutar de alguna satisfacción. ¡Portaos bien! reine en vosotros el amor, y...

Estas fueron las últimas palabras de aliento fraternal brotadas de sus labios poco antes de morir.»

Esta hermosa y sencilla biografía, constituye una verdadera lápida sepulcral. ¡Dichosos aquellos que con sus actos supieron merecerla!

¡Así se lucha contra el clericalismo, infiriéndole golpes de muerte.

El día del entierro del señor Vilá, será señalado como nefasto para la gente farisaica de Lloret y de su comarca. En él se probó que para vivir honestamente no hace falta la Iglesia, y que estorba para morir tranquilamente.

Así mueren serenos y tranquilos los que no esperan cielo ni infierno, ni obran el bien con la mezquina y ruin intención del egoísmo, sino

por su propia excelsitud, despreciando el premio que no necesitan, y el castigo que no tienen por qué temer.

El malogrado Vilá no ha muerto. En L'oret quedan sus discípulos é imitadores que saben vivir bien y morir mejor.

La Corte de Apelación de Tolosa (Francia), ha confirmado el fallo que condenó á Ludovico Pechborty, cura en el Departamento de Tarn-et-Garonne, por soborno de un testigo, y á su sacristán, Guillard, por falso testimonio.

Como el herrero de Arganda que machacando se le olvidó el oficio, esos dos desventurados miembros de la única religión verdadera, se olvidaron, por lo visto, de que en los mandamientos de su ley hay uno, el octavo, que prohíbe levantar falsos testimonios y mentir.

Ruego á los buenos católicos que no vayan por esto á sospechar que la religión no es un freno, ni á olvidarse de que los curas, lo mismo que los sacristanes, están sujetos á las mismas debilidades y miserias que los hombres, como formados del mismo barro grosero.

## La lavandera

Entre los pensionistas del número 32 había una lavandera, mujer de treinta años, rubia, tranquila, de aspecto decente y cara enfermiza.

En el tiempo que llevaba allí no había dado pr texto para el más ligero reproche; pero en los últimos tiempos la habían tomado entre ojos porque tosía y no dejaba dormir á los vecinos. Quien más se quejaba y renegaba de la obrera era una vieja octogenaria, medio loca, pensionista habitual del conventillo.—¡Es imposible dormir con semejante cabra balando toda la noche!—decía.

La enferma callaba, por estar retrasada en el pago del alquiler y temer que lo notasen mucho. É ale imposible satisfacer al propietario, porque sus fuerzas disminuían diariamente, sin permitirle un trabajo regular. Durante la última semana no había podido ir al lavadero, quedándose en su cuarto con aquellas tos que disgustaba á todos, principalmente á la vieja. Por último, cuatro días antes el propietario había rehusado esperar más; le debía 60 kopecks y no le pagaba; por otra parte, todos los departamentos estaban alquilados y los vecinos se quejaban de la inacabable tos.

Cuando la patrona hubo notificado á su deudora que desalojara el aposento, la vieja manifestó ruidosamente su alegría y echó de allí á la lavandera. La pobre mujer se fué, pero volvió al cabo de una hora y la patrona no tuvo valor para echarla de nuevo.

Dos días transcurrieron así. «¿A dónde iré?, se decía ella.» Al tercero, el querido de la patrona, hombre entendido que conocía los reglamentos y el modo de proceder, llamó á un guardia municipal; éste fué al conventillo Rjanoff, hizo un pequeño discurso apropiado á las circunstancias y puso á la lavandera en la calle.

Era en Marzo, un día de sol claro y de bella escarcha; corrían arroyuelos por las calles y los *dvorniks* quebraban el hielo; los trineos de alquiler saltaban sobre la nieve endurecida y rechinaban tropezando en las piedras.

La lavandera subió calle arriba por la acera del sol, fué hasta la iglesia y se sentó en el pretil, siempre del lado del sol. Pero cuando este comenzó á declinar detrás de las casas, cuando la helada volvió á empañar los cristales, y endurecer los charcos con sus ligeras agujas de vidrio, la mujer tuvo frío y se sintió mal. Se levantó, se arrastró... ¿Hacia dónde? Hacia la única casa que la había abrigado tanto tiempo. Llegó, desalentada, al llegar la noche. Al franquear la puerta resbaló y cayó, lanzando un débil grito.

Pasó un hombre, y otro, y otro. «Es una borracha» pensaron. Pasó el cuarto, que tropezó con la lavandera y llamó al gerente.

—Se halla atravesada en la puerta una borracha; he tropezado con ella y á poco me rompo una pierna. ¿Por qué no la levantan?

El gerente vino. Era la lavandera muerta.

LEÓN TOLSTOI

Tomasito está dando una lección de gramática.

—¿Cuál es el femenino de Dios?—le pregunta el maestro.

—La Santísima Virgen, contesta el chico.

## Bibliografía

*Don José Mejía Lequerica en las Cortes de Cadiz de 1810 á 1813* por Alfredo Flores y Casamaño.

El señor Flores, ferviente cultivador de las letras, y que ha escrito importantes trabajos de Literatura é Historia, estudia en este libro, en toda su integridad, la labor del célebre orador ecuatoriano José Mejía Lequerica, diputado en las Cortes españolas de 1810-13.

No es necesario encarecer la importancia de esta obra (magníficamente editada por la casa editorial Maucci, de Barcelona). Casi no hubo debate de aquellas Cortes en que *Mejía Lequerica* no tomara parte. Actuó brillantemente en pro de la defensa contra Bonaparte, de la reconstitución de la Monarquía liberal y del mejoramiento de la suerte de las Américas; habló en favor de *Mejico*, del *Ecuador*, de *Colombia*, de *Venezuela*, de *Cuba*, de *Puerto Rico*, del *Perú* y también de *Filipinas*, etc.; defendió la igualdad de representación de la América en las Cortes futuras; abogó por

los mayores vínculos con las colonias; luchó por la abolición de las mitas contra los indios y por la de otras penas, como la esclavitud y la de azotes, etc.; fué autor de notables mociones para defender á España de la invasión francesa; sostuvo con su palabra el Dictamen sobre el Crédito Público de la Monarquía, en el que se le restablecía; atacó, como ninguno, al Tribunal del Santo Oficio, que al fin quedó suprimido (sus discursos sobre este tema son extensos y muy eruditos); y luchó por otras medidas políticas, religiosas y económicas de la mayor importancia. Sin embargo, nadie hasta el día había coleccionado sus *Discursos*, ni hecho un estudio completo, minucioso y de crítica metódica, como el Sr. Flores.

Forma esta importante obra un hermoso volumen en 4.º mayor, de 576 páginas, impreso en buen papel y de clara lectura. Precio, 8 pesetas en rústica y 10 encuadernada en tela.

\*\*

De la Casa Editorial valenciana PLOMETRO (antes F. Sempere y C.<sup>a</sup>) hemos recibido cinco nuevos volúmenes, que vienen á enriquecer su selecta Biblioteca de Libros Populares, que vende á peseta el tomo.

\*\*

*Pedro el Grande*, por Dimitri de Merejkowsky (segunda parte de *Pedro y Alejo*), traducción de José Francés.—Un tomo.

\*\*

*La corona de olivo silvestre*, por Jhn Ruskin, traducción de doña Carmen de Burgos (*Colombine*).

Completan este tomo los estudios «El trabajo», «El tráfico», «La guerra» y «El jardín de las reinas».

Estos editores son los primeros que han hecho el esfuerzo de dar al público las obras del eminente crítico inglés á peseta el tomo, anunciando que publicarán la colección completa en vista de lo bien acogidas que han sido por el público.

\*\*

*Mi ventana florida*, por F. Mirabent Vilaplana.

Este nuevo libro del culto escritor, encierra muchas bellezas. Lleva el tomo una bellísima cubierta en tricomía.

\*\*

*La voz del mar*, por René Lafont (novela), traducción de Antonio Villanueva.

La autora está llamada á ocupar un preeminente lugar en la literatura mundial. En sus obras brilla la fuerza de expresión de Zola.

\*\*

*Cuestiones obreras*, por Rafael Altamira. El nombre del autor y el tratar de cuestiones en que universalmente se le reconoce una gran competencia nos releva de hacer el elogio de este libro, que está llamado á alcanzar numerosas ediciones.

## La celda núm. 7

Precio: DOS pesetas  
José Nakens

LA RELIGION  
AL ALCAZAR DE TODOS  
Una peseta.

# EL MOTIN



—¡Oh! Sí; lo conozco. Es ha redondeado en poco tiempo.  
—¿Cómo?  
—Ejerciendo la caridad.

## Predicar con el ejemplo

### I

—Mire usted, Gervasia, la ropa de la semana pasada venía algo borrosa; pone usted demasiado añil. ¿Echa usted polvos?

—¿Yo, señorita?... Dios me libre...

—No, lo digo porque veo que se me agujerea la ropa... Vea usted este mantel, aquí hay un agujero, aquí otro...

—Sí, ya se sabe, con el uso... Yo, señorita, trabajo á conciencia, y como Dios manda, porque á mí me gusta cumplir con mi obligación.

—¿Es usted buena cristiana?

—A carta cabal.

—¿Está usted casada?

—Como Dios manda, y con cinco hijos como cinco soles. Y créame la señorita, aunque me esté mal el decirlo, jamás he mirado á la cara á más hombres que á mi marido.

—¿No faltaría más! Y dígame, ¿usted oye misa?

—¡Ay, señorita! ¿Por qué voy á mentir? Con esta vida aperreada que trae una, ni tiempo me queda para pensar en tal cosa. Algunas veces entro en la Iglesia, así de paso, de corrida, rezo una salve á la Virgen, y pido á Dios que no me falte el pan, y nada más.

—Usted no cumple sus deberes de católica: tiene obligación de oír misa todos los domingos... Haga usted un esfuerzo: es cuestión de media hora... ¿Se confiesa usted?...

—Mire usted, señorita, la verdad siempre por delante: desde que me casé y hace once años, no me he confesado más.

—¡Ave María! ¿Pero usted no comprende que vive en pecado mortal?...

—Yo no hago mal á nadie, señorita: yo no robo, no mato... No me cuido más que de trabajar como una negra desde que sale el sol hasta que se pone para llevar un peñazo de pan á mis hijos... No tiene una tiempo siquiera ni para rascarse...

—Pues esto, Gervasia, no puede seguir así; yo le daré una tarjeta para el P. Zoilo, de las Arrepentidas, y es preciso que este año cumpla usted con la Iglesia, y confiese y comulgue... ¿Cómo quiere usted que le den la ropa en las casas cristianas y buenas, si usted empieza por faltar á sus deberes religiosos? Si usted quiere seguir lavando la ropa de mi casa, y la de las cuatro casas que yo la recomendé, es preciso que cambie usted de modo de vivir. Además, el P. Zoilo tiene muy buenas relaciones, y si usted cumple con Dios y la Iglesia, la proporcionará muy buena parroquia... Nosotros debemos proteger á los buenos.

—¿Pero soy yo mala, señorita?

—Lleve usted una vida apartada de Dios, que no es poco... ¿Irá usted á ver al P. Zoilo?

—¿Qué remedio me queda, si me amenaza usted con la miseria!

—No, nada de eso: estas cosas han de ser muy voluntarias... Siéntese un momento, que ahora le daré la tarjeta...

### II

—¿Por qué me llama usted? Ya le he dicho mil veces que cuando estoy con mi primo Arturo, que no me llamen para nada. Vamos á ver, ¿qué pasa?

—Que está ahí Gervasia, la lavandera, y dice que quiere ver á la señorita.

—¿A mí? Páguela usted la ropa, y que se vaya.

—Es que dice que trae la papeleta de confesión y comunión, que ya ha visto al P. Zoilo, y que...

—¡Ah, sí! Ya no me acordaba; ahora salgo, que espere, y otra vez no me moleste usted para estas majaderías.

Salé la doncella.

Arturo pone los pies sobre el velador mientras se arrellana en el sofá, y enciende un puro.

—Pero, chica, ¿te has metido á misionera?

—¿Quién, yo? Es para tapar los ojos á esta gentuza que nos rodea. Así verá el P. Zoilo que soy una señora cristiana á carta cabal, como dice la lavandera. ¡Si ella supiera que yo hace quince años que no pongo los pies en una Iglesia!

—Y tienes fama de piadosa.

—Como todas mis amigas y muchas damas de alto copete. Hay que seguir las mamarrachadas que nos imponen esos buenos padres, y dar buen ejemplo á los de abajo.

—¡Vaya una farsa! Anda, sal y despide á la lavandera, que son las cinco y á las seis ya está aquí el animal de tu marido.

—Voy enseguida... Dame un beso... Escucha detrás de la cortina y verás que bien represento mi papel de mística...

—Anda, anda, loquilla, que los minutos vuelan.

—Vuelvo enseguida.

FRAY GERUNDIO

Al párroco de Gancourt Saint-Etienne. M. Lacuisse, le ha sido impuesta la pena de cuatro años de presidio por atentados al pudor en un grupo de niñas de ocho á diez años, á quienes reunía en su iglesias para darles lección de catecismo.

Suponiendo que los jueces no hayan incurrido en error al dictar su fallo, y que ese desgraciado sacerdote haya realmente profanado un grupo de niñas, no por esto debemos abstenernos de echar sobre sus faltas el manto de Constantino.

Ya sé que los liupios no estarán conformes conmigo en esto del manto, por ser condición de todo sectario el dar á los cuatro vientos las debilidades del clero; pero esto me importa poco: yo se lo echo.

Lo único que lamento es que, por lo mucho que ha servido, está ya tan roto, que no siempre puede tapar las faltas de tan respetable clase.

## Igual en todas partes

Existe en Washington una casa dirigida por las religiosas del Buen Pastor, para amparar á las jóvenes desgraciadas.

Una de estas jóvenes, no hallándose bien allí, intentó escaparse tirándose de una altura de 12 metros, con tan mala suerte, que quedó muerta en el acto.

Los anticlericales, amparados por el periódico *The Washington Post*, descubrieron con este motivo numerosos abusos que se cometían en el convento-asilo, y se produjo gran escándalo.

Los católicos escribieron artículos, enviaron telefonemas, visitaron á comerciantes y á otras personas para enterarlas de la campaña que hacía *The Washington Post* contra las religiosas, todo para que dejaran de leerlo.

Los párrocos desde los púlpitos, los seglares desde las columnas de los periódicos y todos en sus tertulias y conversaciones, no se cansaban de repetir: «¡*The Post* es calumniador; es anticatólico; es indigno de entrar en casas honradas!»

Las señoritas católicas tomaron cartas en el asunto y manejaron á las mil maravillas lo que en los Estados Unidos se llama *the endiess chain*, (cadena interminable de cartas) contra *The Post*, escribiendo cada una de ellas tres cartas á sus amigas contra aquel diario, y pidiendo á cada una que hiciese lo mismo con que otras tres de las suyas, y así sucesivamente; táctica que emplean también los católicos españoles.

La campaña les dió un resultado contrario al que esperaban, porque el periódico alcanzó desde entonces una tirada que jamás había tenido; pero ha llevado á los tribunales á sus difamadores para que sufran el debido castigo.

Que es lo que harían muchos periódicos españoles al verse injuriados, calumniados y perjudicados por los clericales, si sospecharan siquiera que se les haría justicia.

Y no hablo de EL MOTIN, por que yo siento un placer infinito cada vez que esa chusma me injuria ó me calumnia. Esto me da la medida de lo mucho que les duele cuanto les digo, que es precisamente lo que me propongo cada vez que agarro la pluma.

# La cruz de Cristo

## Sobre el pueblo español

Del número y clases de clérigos seculares

TEXTO DE D. MIGUEL MORAYTA  
NOTAS DE PEY ORDEIX

(Continuación)

no es cierto. La ley de 1887, como las anteriores al particular referentes, no pueden derogarse por un Real Decreto, y si inscriptas están, ¿cómo y cuánto obedecen los preceptos impuestos por la misma ley? Las Ordenes religiosas no cumplen ninguno, y esto basta para no hallarse amparadas por la misma, ni por ninguna otra; son, pues, ilegales desde la cruz á la fecha.

Pero viven bajo el revuelto y desenfrenado amparo de los poderes públicos, vencidas de su inutilidad; ellas mismas lo reconocen así cuando descuidan en absoluto su deber de dignificarse; la cultura, el saber resulta á la casi totalidad de sus individuos carga pesada, de la cual huyen prudentemente, y de esta suerte, á las ilustraciones de las antiguas comunidades, donde de vez en cuando brillaban astros de primera magnitud, ha sucedido la noche más negra. En otros tiempos, las clases altas dedicaban á su primogénito á mayorazgo, á señor, y el segundón al convento, resultando así entre los regulares, muchos muy educados, unidos con lo más culto de la sociedad; ahora los conventos nutren sus cuadros, casi sin excepción, con hijos de sacristanes, mezos de labor, ganapanes, cuyo sentimiento religioso consiste en vivir sin trabajar; que á la decadencia han venido á parar las comunidades, según autoridad pontificia, «no in pensables á la Iglesia; pero sí ex rroo destinados á prestarla prestigio y brillantez»

### Coste del clero regular

Como las Ordenes religiosas, aparte las incluídas en los artículos 24, 29 y 30, no están concordadas, sólo figuran en el presupuesto del Estado los gastos referentes á aquéllas. Habla así el capítulo XIV de las *Obligaciones eclesiásticas*, de los noviciados é institutos de San Vicente de Paúl; del convento de franciscanos de los Angeles de Ruzafa; del noviciado de las hijas de la Caridad de Madrid y culto de las mismas en Barbastro; de los institutos de San Felipe Nerí, y de los colegios profesionales de Padres Escolapios, cuyos conceptos determinan el gasto ya notado de 115.344 pesetas 50 céntimos.

Cada convento de los concordados recibe anualmente para culto, enfermería y gratificación al capellán, una cantidad no uniforme en todos; su cuenta exacta exigiría número considerable de operaciones aritméticas; inútiles, una vez que, como las partidas anteriores, forman parte del presupuesto de gastos, tenido en cuenta al fijar los del clero secular.

Habla el presupuesto de hijas y hermanas de la Caridad. No siempre determina el número de las que prestan sus servicios en este ó en el otro establecimiento, pero sí nota que sus asignaciones fluctúan entre 1,25 á 175 pesetas. Mas incurriría en error quien afirmase que estas asignaciones constituyen su único sueldo: las hermanas perciben gratificaciones, tienen derecho á aprovecharse de algunas economías y de no pocas limosnas, y disfrutan

de los conventos industriales disfrazados, muchos con el nombre de asilos. Frailes y monjas explotan á mujeres y hombres, de dicándolos á todo, absolutamente á todo género de tareas que puedan producir dinero. Conventos de frailes hay entregados á la agricultura, á la fabricación de icos y chocolates, á corregir jóvenes, á lo querros, etc., y los de mujeres, se consagran á las labores más variadas, desde cavar la tierra con azadón hasta hacer delicados encajes; venden almíbares, yemas, almen dras, puntillas, tarjetas, trabajos de litografía y de imprenta, cosen, bordan, hacen toda especie de ropa blanca, medias, zapatos y hasta un convento de Madrid despacha potaje los días de vigilia; ciertas asuncionistas de París, brillaban como especialidad para confeccionar la ropa interior de cocotas y cupletistas.

El trabajo siempre es útil, y utísimos enseñar un oficio á quien le necesita; pero los asilos y conventos, sobre no hacer ni por casualidad obreros aventajados, causan notorios perjuicios á la industria particular. Contando con cuanto capital necesitan y con la mano de obra casi de balde, pues sólo les cuesta mantener, ve tir y alojar miseramente á sus obreros, imposibilitan toda competencia. A ello concurre además la ventaja de no haber pago durante muchos años contribución y

Industrias conventuales.—Los economistas debían estudiar á fondo la cuestión

(1) *Socaliñas*.—¿Quién contará las arenas del mar y las estrellas del cielo? Más fácil fuera esto que contar las socaliñas piadosas, que nacen y mueren y cambian de color y de domicilio, como las modas de sombreros de las señoras. Van pasando al olvido el famoso *Pan de San Antonio*, el crédito de *San Expedito*, la fama de la *Medalla milagrosa*, las *Conferencias de San Vicente de Paúl* y otras que hicieron furor en el siglo XIX. Las *aguas del Jordán* no han logrado arraigar; mucho pierden las reliquias y *agnus-dei*, y así de otras invenciones de la piedad. En cambio, nacen nuevas ideícas, mencionadas ya en el Mensaje de un modo general, y que especificamos aquí en un aspecto principal: es el *periódico-mendigo*.

La Iglesia tiene una verdadera legión de prensa mendicante para toda suerte de negocios. Desde la *Revista Popular* al *Boletín del Niño Jesús de Praga*, hay un sin fin de órganos de la mendicidad y de otros tantos negocios. Tenemos para el caso la revista de la *Montañita de San Joseito* (que no sé por cuál razón no usa los diminutivos en el título) Se propaga por España y por las Américas españolas. Hace creer al público devoto que en San José de la Montaña hay una especie de *agencia de preces al cielo*, mediante las cuales se obtienen toda suerte de milagros, de todos tamaños y colores.

El buen Dios hace los milagros á cambio de las ceremonias que se especificarán; los moradores de la Montaña practican aquellas ceremonias, según la siguiente tasa:

	Pesetas.
Misa rezada con acompañamiento de órgano.....	10
Idem id. con id. id. y cánticos á San José.....	15
Idem cantada.....	15
Idem id. con ministros.....	25
Idem id. con id. solemne.....	50
Un día de Manifiesto en las tres últimas horas de la tarde.....	10
Triduo.....	15
Idem solemne.....	25
Novena.....	25
Idem solemne.....	50
Ejercicio de los siete Domingos.....	25
Idem de los id. id. solemne.....	50
Ejercicio del Via-Crucis.....	10
Canto de gozos ó Himno á San José.....	5
Canto de la Salve.....	5
Visperas cantadas.....	50
Idem id. solemnes.....	75
Costar durante nueve días el aceite de una lámpara.....	2
Idem id. un mes id. de una id.....	6
Idem id. un año id. de una id.....	70
Cirios de cera pura de todos tamaños, desde.....	0,50

Si Cristo diera una vuelta por la sacristía aquella, ya estoy oyendo la serie de cuestiones que presentara á los oficinistas, que tienen el aspecto de cobradores de cédulas.

¿Con que unas visperas valen tanto como

cinco misas, el ruido del órgano vale tanto como el sacrificio del cuerpo y sangre de Dios, una misa solemne vale por cinco misas rezadas, un vía crucis tanto como una misa, una salve media misa etc., y así de las demás barbaridades resultantes?

¿Una lámpara ardiendo un año valer lo que valen siete misas con órgano?... Y por esto murió el Hijo de Dios... Vaya, que si esto no son blasfemias, lo parecen.

El curioso aficionado á solitarios pasará un rato divertido, tomando el quinquenio de la *revistita*, sacando las cuentas de cada una de las devociones pagadas por los devotos y de las misas, novenas, etc., que pueden celebrarse en una capilla durante el mismo tiempo y descubrirá al final una bonita diferencia. Esto con sólo los encargos por correo de que da cuenta especificada la *Revista*.

Aquí sólo anotaremos la moda comercial de la rebaja que por mayor obtienen los encargos según el cuadro preinserto, en razón del aceite de las lámparas.

Un novenario suelto cuesta 2 pesetas; 40 novenarios juntos, que á tal razón habían de costar 80 pesetas, se ceden por 70, lo cual deja un margen de 12 por 100 para los corredores que intenten correr este negocio, y prueba por propia confesión que de los encargos al detall los empresarios chupan, cuando menos, el 12 por 100 del aceite.

La *revistita* es mundial: lo mismo recibe encargos de Londres que de Méjico, que del Japón. En donde hay un devoto, allí acude el periódico á solicitarla el sobre monedero, la letra, libranza, sellos de correo, ó cualquiera otra clase de valores reducibles á moneda en el mercado, condición necesaria para que la comunidad lo reduzca á preces en su oficina, y las preces se reduzcan á milagros en el cielo.

El periodiquito pide para cirios, novenas, misas, gozos, etc., según el cuadro copiado; pero además tiene abierta una suscripción para un «asilo de huerfanitos», donde caben limosnitas de todos tamaños, y, por fin, pide para erigir un templo en China.

Este gremio de industria, ¿cuánto cuesta anualmente en toda España? ¿Misterio! ¿Paga contribución? ¿Liquida los beneficios con el Estado? ¿Quién interviene la gerencia? ¿Qué libros se llevan? ¿Misterio!

(Continuará)

# LOS JUDÍOS

FOR

ROBERTO ROBERT

cularlo por todos los mercados del mundo...

Acaso eres más culpable todavía... ¿Lo creeré?

Acaso hayas tenido ó tengas trato con ellos, y estreches su diestra engrentada... ¿Te turbas, lector? ¡Oh qué sospecha horrible! ¿Serás culpable hasta el punto de deberles dinero?... ¿Sí? ¿Algún pagaré?... ¡Oh, no, no me lo digas, cállate por piedad! ¡Quiero ignorarlo!

(¿Empiezo bien?)

..

¡Hé aquí el siglo, miserable fosa de todas las virtudes, de todo entusiasmo, de toda creencia!...

¡Oh si los santos Padres, si los piadosos obispos, si los cristianos reyes nos viesan consintiendo y tal vez fomentando nuestra afrenta, con santa indignación y con voz de trueno mandarían azotarnos, desorejarnos y *tóllernos los ojos!*

..

Porque basta un leve esfuerzo de imaginación para comprender lo que deberíamos ser y horrorizarnos de lo que somos.

Figúrate por un momento, por un momento nada más, lector abye to, figúrate por un momento que no han pasado unos cuantos siglos, y que España es aquella España altiva y gloriosa, salpimentada de monasterios, castillos feudales, humilladeros y rollos, y poseída de las dos únicas pasiones que no fomentan los viles intereses materiales: la guerra y la religión.

¿Te lo figuras?

Pues ánimo y sigue.

Inspírate en las ideas de la época; odia al extranjero, desprecia el trabajo, acomete si eres barón, y si eres siervo resígnate, reza, ayuna, escapa á la peste, paga el diezmo, paga las primicias, penetra el segundo en tu tálamo; piensa confiadamente que en otra vida serás indemnizado, y ponte en el caso de ver pasar un judío ¡nada más que uno!

..

¿No comprendes que la cosa más natural será apalearlo ó apedrearlo, confiscarle y hacerle tu esclavo, condenándole á tocino perpetuo?

Pues si es así, ¿por qué no lo haces ahora?

¡Ah! Porque eres incapaz de penetrarte de las ideas de aquellos gloriosos tiempos...

¡Pero qué tiempos!

..

La religión y las leyes cómo anduvieron en la más suave y blanda intimidad con las costumbres y los sentimientos!

La leyenda piadosa hacía abominable al judío; la santa pobreza en que vivíamos le hacía aborrecible á causa de sus tesoros; nuestra cándida ignorancia le hacía odio por su ciencia; de manera que el señor le expoliaba, el juez le condenaba, el obispo le excomulgaba, el rey le confiscaba, y el siervo, cuando menos, le molía á palos para desquitarse de los que tal vez solían llover sobre sus lomos desde la baronía, y era aquello un concierto universal de alabanzas á Dios y á su madre, y un continuo vindicar la muerte y pasión del divino Hijo; tanto que la sacra familia, de puro obligada, se desvivía por acumular sobre nosotros todo género de dones espirituales.

..

Como toda mala yerva, germinaba la semilla del judío, así en lo más árido y desabrigado de los peñascos, como en lasazonadas y fecundas capas de tierra vegetal; quiero decir, que por más que se les diezmasen y confiscasen en campos y ciudades, se multiplicaban y enriquecían á ojos vistas, con escándalo y detrimento de los fieles.

Bien podían lanzar á pedradas una docena de judíos de ambos sexos á perecer en cueros vivo.

Al año ya pululaban entre ellos otros judíos; el yermo se volvía campo; las primitivas chozas, casas de telares; y los moradores, escarneciendo la resolución de los cristianos, iban calzados y vestidos; tenían todos en sus trajes los bolsillos correspondientes, y en los bolsillos monedas.

Sólo la resignación cristiana podía soportar tan impío sarcasmo.

..

Volvían á aunarse los elementos piadosos en contra de ellos; se les tapaban cuidadosamente las rendijas por donde hubiesen podido colarse en la sociedad; pero sin saber cómo y por arte desconocido, que sólo podía ser inspirado por su perversa índole, ellos volvían á aparecer en los palacios de los reyes, ellos en los oficios públicos, ellos jueces de sus pleitos, ellos dueños de la ciencia; ellos monopolizando la industria, ellos levantando orgullosas sinagogas, que eran casas de blasfemias, y no había otro remedio que volver á destituirlos, desterrarlos, confiscarlos y aprisionarlos, porque el sufrimiento se nos acababa y el dinero se nos había acabado ya.

..

Cuando en las aldeas el verdade-

ro Dios sólo tenía para su culto una mezquina y desvenecijada casa, en las ciudades las sinagogas insultaban con su soberbia á la víctima de nuestra Redención, y ese espectáculo reproducido un día tras otro á la vista de la grey de Cristo, era causa de que los inocentes y pacíficos bautizados echaran una mano al sagrado acero en forma de cruz y otra mano á la luminosa antorcha, y metiéndose denodados por entre la turba deicida, repitieran religiosamente el castigo periódico á que los judíos se habían hecho acreedores.

En vez de pedir confesión ó bautismo, pedían esos malvados agua con que apagar las llamas que devoraban su condenada hacienda, y en vez de pedir misericordia en el otro mundo para sus almas, pedían con desaforados gritos á la justicia de la tierra amparo y auxilio y defensa para sus pecadores cuerpos.

..

La Iglesia no sancionó jamás ciertos actos de arrebatada pasión de la masa general de los fieles contra la raza judía.

Natural es que se alegrase la Iglesia de ver á nuestros antepasados tan poseídos del espíritu de amor y caridad hacia el Redentor del mundo; mas no podía aplaudir en alta voz las quemas y matanzas verificadas fuera de reglamento.

Hacía como la tierna madre que se goza en ver las travesuras del hijo, pero le riñe entre severa y cariñosa, al propio tiempo que en su interior celebra la gracia con que cometiera el infantil extravío.

..

La Iglesia, por ejemplo, sabía de ciencia cierta que una bendición suya echada á una higuera, á un melonar ó á una viña, era un grande auxiliar de la agricultura.

Pero sabía también que si un judío bendecía aquellos mismos sembrados ó frutos, la bendición de la Iglesia quedaba ineficaz. Nuestro siglo, que cree saberlo todo, aún no ha podido averiguar por qué motivo una bendición judía esterilizaba la virtud de una bendición cristiana.

Sólo sabe que el hecho es cierto, y aún lo ignoraría si los tiempos anteriores, de que hoy hace burla, no le hubiesen conservado las disposiciones de los concilios; merced á lo cual sabe que en el siglo III, el concilio Iliberitano decretó lo que copio:

«Amonéstese á los dueños de las haciendas para que no permitan que los judíos bendigan los frutos que

(Continuará)

## Letanía

para implorar el castigo de los liberales

La siguiente letanía, del reverendo padre don Félix Rosa Angel, fué encontrada en uno de los libros que se llevaron del convento de la Merced en Méjico á la Biblioteca pública. Estaba manuscrita por el mismo autor.

La reproduzco con el santo fin de que la recen las beatas devotamente, «para la conversión de los impíos, provecho espiritual de sus almas y exterminio de los herejes», loables fines que su sabio autor se propuso:

Caballo de Santiago . . . . .	Atropéllalos.
León de San Marcos . . . . .	Desgárralos.
Aguila de San Juan . . . . .	Pícalos.
Venado de San Atenógenes . . . . .	Patéalos.
Toro de San Lucas . . . . .	Cornéalos.
Chivo de San Francisco . . . . .	Tópalos.
Perro de Santo Domingo . . . . .	Muérdelos.
Diablo de San Miguel . . . . .	Aráñalos.
Cuervo de San Onofre . . . . .	Sácales los ojos
Cerdo de San Antonio Abad . . . . .	Trompéalos.
Pescado de San Rafael . . . . .	Indigéstalos.
Trompeta de San Jerónimo . . . . .	Atúrdelos.
Mula del Nacimiento . . . . .	Dales coces.
Sierra de San José . . . . .	De suéllalos.
Grillos dd San Pedro Nolasco . . . . .	Atúrdelos.
Ballena de Jonás . . . . .	Tráгатelos.
Poderoso San Cristobal . . . . .	Aplástalos.
Cordoncito de San Blas . . . . .	Ahórcalos.
Muelas de Santa Polonia . . . . .	Máscalos.
Parrilla de San Lorenzo . . . . .	Asalos.
Niño de San Antonio de Padua . . . . .	Arinolinalos.
Lanza de San Longinos . . . . .	Entrales.
Espada de Santa Catalina . . . . .	Destrípalos.
Burra de Balaam . . . . .	Tú sabes lo que hacer
Gallo de San Pedro . . . . .	Síguelos.
Animal de San Jorge . . . . .	Mátalos.
Amén.»	

Letanía tan edificante no podía menos de lograr la recomendación de los preladados, y, en efecto, el autor dice:

«El ilustrísimo señor obispo de Morelia, don Clemente Mungía, por sí y á nombre de la hermandad que tiene con otros dignísimos preladados, concedió doscientos días de indulgencia por cada palabra de las que contiene esta letanía.»

### ADVERTENCIA

Como en esta letanía se nota la falta de unas preces finales, antífonas, ó como se llamen esas coletillas que suelen ponerse como apéndice á todas, celoso por la salvación de las almas, propongo la siguiente:

### OREMUS

¡Oh animales esparcidos por el orbe católico! Prestad vuestro eficaz concurso para extirpar de raiz esa maldita planta del liberalismo tan indegista para las reses cristianas.

Ayudadnos en tan santa labor y ¡ójala podamos para siempre hartarnos de las benditas alfalfas de intolerancia, fanatismo y barbarie que brotan abundantes en los frondosos prados de la Iglesia!

Amén.

1882

## Muy bien hecho

Mientras oían misa los fieles de San Ginés, les repartieron unos cromos muy bonitos, en los cuales aparecía entre flores y celajes *Nuestra Señora del Carmen*. Al reverso llevaban los cromos este anuncio:

«Gran casa de vacas y chocolatería del Parque de Madrid (Retiro).»

«Servicio á domicilio de leche de robustas vacas suizas.»

«Precios corrientes.»

Encuentro justificado el reparto, tanto como lo encontraría irreverente y hasta sacrílego, si en los templos no cobraran nada por sacramentos, misas y sufragios.

El anuncio es el alma del comercio, y no hay razón para escandalizarse porque se utilice en las iglesias.

Comprendería, si en el reverso del cromo, se recomendase el amor al prójimo, la práctica de la caridad, el desinterés y la abnegación, que no dejaran repartirlo. Equivaliera á invadir funciones sacerdotales.

¿Pero recomendado leche, y de vacas suizas, y robustas, y que acaso habrán visto la luz primera en un Cantón católico? ¿Y chocolate, que tal vez será de la Virgen tal, ó de los Padres Benedictinos? ¿Por que no?

Se necesitaría estar tocado de la manía de la intransigencia, ó ser un impío de marca mayor, para censurar un acto tan sencillo, natural y corriente.

1896

## A Dios rogando...

*El Buen Sentid*, revista de Lérida, dice que [se le antoja que gasto inútilmente el tiempo en persecución de un imposible: moralizar al clero; y me pregunta si, por ventura, van en disminución los atropellos y atentados cometidos por sus individuos desde que á moralizarlos me dedico; si no me dan cada día nuevos y más voluminosos disgustos;

si agradecen siquiera mis virtuosos consejos; si sé de algún presbítero que haya renunciado á sus antiguas aficiones ó á su ama, ó de algún otro que case ó entierre gratis á los pobres.

Si *El Buen Sentido* ha pensado ridiculizar los esfuerzos que hago por moralizar á la especie *parr qu dérmica*, se ha equivocado. Al dedicarme á traer al clero á buen camino, harto se me alcanzaba que no iba á tocar el resultado que me proponía en un año, ni en dos, ni en tres, y que probablemente me ocurriría lo que al que planta una palmera, que no llega á probar su fruto; esto precisamente realza mi propósito y abona mi desinterés.

Si las faltas de mis amados *p-shiteooides* aumentan á compás de mis esfuerzos; si responden con injurias á mis consejos moralizadores, ¿qué culpa tengo yo? Todo el que trabaja en la obra del bien sabe de antemano que su salario será la ingratitude, y que no alcanzará más premio que la satisfacción del deber cumplido y la paz de la conciencia.

Y esta paz y esta satisfacción, que yo disfruto, llegarán á su colmo el día que vea á mis *cleripopótamos* rendir culto á la bondad, la mansedumbre y la tolerancia, convencidos por mis consejos y edificados con mi ejemplo.

¿Que cuándo llegará ese día? Lo ignoro; mas mi corazón, que presiente con exactitud matemática los que han de traerme la felicidad, dícame que tardará á lo sumo en lucir ese venturoso día...

¡Un millón de siglos!

Hasta entonces proseguiré incansable la

dura misión que me he impuesto: á Dios rogando y curas moralizando.

1884

## La impiedad maldita

¡Plaga mayor que la de los periódicos impíos!...

Miren por donde sale ahora *La Justicia*, al hablar de las rogativas que con tanto provecho para los curas se han verificado en toda España:

«Son estas procesiones y estas rogativas, antes que manifestaciones de una religión, añagazas del clero que las organiza y las cobra; y hoy dando á la publicidad milagros disparatados, creando mañana nuevas fuentes de ignorancia y de fanatismo, llena sus arcas con el oro de los inocentes fieles y extiende su fatídico poderío cada vez más, ese á la voz de la razón.»

No necesito esforzarme para demostrar que esos párrafos no son ortodoxos precisamente. El desgraciado colega no alcanzará por ese camino la entrada en el Paraíso.

Mas lo que me pone los pelos de punta, es el descargo con que sostiene que, si los millones que se emplean en rogativas y otras ceremonias perfectamente inútiles se aplicarán á la construcción de canales y pantanos, el hambre no lograría imponerse de la manera absoluta que hoy lo hace.

Desde que lo he leído estoy en tal estado de excitación nerviosa, que no sé lo que me hago. Creo que hasta abrazaría á la sobrina de un cura sin poner más condición que la de que fuese guapa.

Las afirmaciones impías me sacan de quicio.

1896.

## La fe en aumént

El espíritu religioso crece, se extiende, lo invade todo, y se manifiesta ya hasta en los asuntos más triviales.

No bien posé hoy el pie en el suelo, santigueme, dí gracias á Dios por haberme permitido ver la luz del nuevo día, y me puse á leer *El Movimiento Católico*, en cuya cuarta plana (pues ni esa perdono) tropecé con los anuacios siguientes:

### AVISO AL CLERO

JOSÉ DE SANTIAGO, PELUQUERO

67, Fuencarral, 67

Afeita ó corta el pelo á 25 céntimos, y la corona gratis. Siendo el tamaño que ésta debe tener según el orden sagrado en que se hallan constituidos los eclesiásticos, espera complacer á los que le honren con su asistencia.

### AVISO

A todas las hermandades, corporaciones, sociedades, asilos y clases sacerdotales. El cirujano dentista señor Rodríguez, ayudante que fué del Dr. Nogués, queriendo dar una prueba de simpatía hacia esas congregaciones, ha decidido hacer en beneficio de éstas una rebaja de 25 por 100 de la tarifa ordinaria en todas las operaciones de la boca, tanto quirúrgicas como mecánicas.

Corredera A'ta, 16, pral.

¡Oh que gozo! ¡Las tijeras y las llaves inglesas trabajando ya por el catolicismo! ¡La fe y el peine en amigable consorcio! ¡El caucho confraternizando con las encías sacerdotales y frailunas!

Siendo pequeña la habitación en que leía para contener mi júbilo, echéme á la calle; necesitaba además transmitir á mis prójimos

jos efluvios místicos que de mí se desp en-  
dían.

A los pocos pasos tropecé con un señor de esos que instalan en las plazuelas una jaula llena de pajarillos amaestrados en sacar un papelito con el *sino* de cada persona. Y ¿quién dirán mis lectores que presidía el acto? Una imagen del propio León XIII. Aquel educador de inocentes avecillas era sin duda un hombre de creencias arraigadas, aun cuando asociara el representante del Dios de la Verdad á un acto supersticioso. Pero no hice alto en ello. La fe salva.

Seguí adelante y á poco me dieron el prospecto que copio:

#### EL SUPREMO HACEDOR

B. L. M.

al Sr. D... y se toma la libertad de recomendarle muy eficazmente la *Zapatería Inglesa*, sucursal de nra f.brica de Londres establecida en esta corte, calle de Relatores, núm. 9, teléfono 222.

Madrid de 1894.

*Nota* Se reciben avisos por teléfono para tomar medidas á domicilio.

¡Esto era ya más de lo que podía soñar!  
¡El Supremo Hacedor recomendando zapatos! Aquí la irreverencia desaparecía ante lo piadoso de la intención.

Proseguí, y en la calle de Valverde, número 11, ví la siguiente muestra:

#### Lechería del Sagrado (aquí un corazón) de Jesús

¡Qué símbolo más delicado! ¡El corazón, que ama!... ¡La leche, que alimenta! ¿Amor y nutrición? ¿Qué es la vida si no esto?

Crucé por la calle de la Puebla, entré en la de la Corredera y leí en la muestra de una taberna:

**¡LÁGRIMAS DE SAN ANTONIO!**

¡San Antonio llorando vino, como el Sagrado Corazón ofreciendo leche! ¡Un diluvio lácteo y otra vinícola!

Presa de emociones diversas, todas místicas, torné á la redacción y me puse á escribir este artículo, que dedico á cuantos, como yo, se felicitan de que el sentimiento religioso se haya impuesto á la impiedad grosera que predominaba al venir la restauración.

1894

### Cautos, ya que no castos

Pidióles el cuerpo matrimonio á dos curas en Barcelona, y se colaron de uniforme en una afamada casa de lenocinio de la calle de Obradores.

Viéronlos al salir unos chicos, sisearon, gritaron, los rodearon, reunióse gente y se armó tal escandalera, que ni en una sacristía llena de curas borrachos y beatas en buena temperatura hubieran ido más allá.

Uno de los tenorios de alzacuello levantóse la faldamenta y salió disparado, siguiéndole un centenar de chicos y grandes dando voces.

Daba gusto aquello... El cura corriendo... el público detrás... los vecinos de las calles por donde pasaban asomándose á ventanas y balcones y tirándoles agua, tomates, pelotas y otros proyectiles...

El otro cura refugióse en una casa, llegando á reunir frente á ella más de 3.000 personas, interrumpiéndose la circulación y teniendo la policía que dispersar los grupos...

Un polizonte llevó al cura rezagado en un coche al gobierno civil, desde donde lo enviaron al palacio episcopal...

Condeno el escándalo más que el hecho. Teniendo á su alcance tantos medios de quebrantar el voto absurdo, ¿por qué se lanzaron esos dos clérigos á pecar con tal cinismo?

¿Si estarían bebidos, y se habrían puesto en tan vergonzoso estado para olvidarse del disgusto que sufrieron al perder al juego el importe de tres ó cuatro misas?

¡Quién sabe! Por esto no me atrevo á calificarlos muy duramente.

1903.

### Fraile inocente

Ya lo dije cuando se habló del hecho: "Fray Eulogio será absuelto.."

¿No recuerdan mis lectores quien es fray Eulogio? Mala memoria tienen. Es aquel fraile acusado en Córdoba de haber atentado al pudor de una niña á la que regalaba estampitas, y que dió lugar con esto á que apedrearan su convento las gentes de la ciudad.

El día 6 de Diciembre se vió la causa y resultó lo que forzosamente debía ser: que el pobrecito fraile era inocente, según el informe facultativo, y, por consiguiente, el fiscal retiró la acusación y el tribunal de derecho acordó el sobreseimiento.

Como no entiendo de estas cosas, no se me alcanza cómo, si el dictamen facultativo figuraba desde el principio en el proceso, y

en él se funda ahora la inculpabilidad, pudo llegarse al acto de la vista.

Pero, en fin, esto importa poco. El hecho es que fray Eulogio resulta un casto varón, que es lo que convenía demostrar.

Prohíbese en adelante, para quitar armas á la maledicencia, que las niñas entren en conventos de frailes, y congratulémonos todos de que una vez más se haya patentizado que los religiosos son puros como el armiño; permitiéndoseme de paso envanecerme de la exactitud de mis previsiones cuando dije:

“No ocurrirá nada; el fraile resultará por cima de los dos Josés bíblicos en castidad.”

Y como así ha resultado, exclamó poseído de alegría: “hasta otra.”. Entiéndase bien; hasta otra calumnia que la impiedad levante á otro miembro de la Iglesia, y que será también seguramente desvanecida por la luz esplendorosa de la verdad.

Reciba mi modesta felicitación fray Eulogio por haber salido de la acusación limpio y sin mancha en su virginal pureza, felicitación que extendiendo á la Orden á que pertenece y á todas las Ordenes religiosas, modelos de castidad en lo pasado y en lo presente, según rezan todas las historias y tradiciones que de sus irreprochables costumbres tratan.

Y á la vez doy el pésame á la turba nefanda de impíos, que para vergüenza de nuestra católica nación aumenta de día en día, en número y en insolencia.

1893

## Hora de prueba

Dícese que los españoles no tenemos fe religiosa, y es verdad. ¿Cómo, si la tuviéramos, nos preocuparíamos de comprar cañones y fusiles para combatir á los moros, pudiendo dispararles armas espirituales, ó soltarles uno de los santos como Santiago, por ejemplo, que en más de una ocasión peleó contra ellos en favor nuestro?

Si yo fuera presidente del Consejo de ministros, pasaría esta circular á los obispos:

«La religión cristiana es la única verdadera, y á título de representantes de ella paga España á V. S. I. y á sus subordinados una respetable cantidad de millones anualmente.

Estos deben tener allá arriba gran influencia, que están en el caso de utilizar ahora para confundir á los secuaces de la falsa religión de Mahoma.

Interpónganla desde luego, para que esos partidarios del error nada puedan contra los cristianos; y bien porque la luz divina penetre en sus corazones, bien porque sus fusiles se disparen por la culata y maten al que los lleve, ó bien por cualquiera de esos mil medios de que la Providencia se vale para favorecer á los suyos, á ver si los moros resultan impotentes contra nosotros.

Si después de pedir á Dios que nos ampare contra los infieles nada sacáramos en limpio, señal cierta sería de que curas y frailes carecen de influencia y por lo tanto para nada nos sirven. Y en tal caso, dispondrá usted, señor obispo, que en el termino de ocho días se reúnan todos los de su diócesis y con usted se trasladen á Africa.

Una vez allí se colocarán en la vanguardia de nuestro ejército, y con armas materiales ó espirituales, á su elección, combatirán á la chusma impía. Si triunfan, habrán conservado á Dios las vidas de los soldados cristianos y si son derrotados, alcanzarán la palma del martirio, y, por consecuencia, la salvación eterna, que á todos les deseo.”

De esta manera sencillísima veríamos si realmente es cierto que tienen influencia en el cielo como aseguran, y de no tenerla, cortaríamos con ellos toda clase de relaciones metálicas.

Porque si después de pagarles tanto en la creencia de que no habría de faltarnos nunca la protección divina, resultase que los moros nos vencían ahora, pudiésemos caer en la pecaminosa tentación de pensar que merecían que se les aplicase el artículo del Código que condena á presidio á todo sujeto que se atribuye cargo, influencia ó representación que no tiene.

1893

## Curas matones

En el Gobierno civil de Madrid se recibió la noche del 13 de Agosto el siguiente parte de la inspección de Chamberí:

«A las seis y media de la tarde, los guardias números 358 y 390 condujeron á esta inspección á los que dijeron ser y llamarse D. Francisco Juarránz, de cuarenta y dos años, presbítero, natural de Sigüenza, coadjutor de la parroquia de 'a Florida; y

(Continuará)